LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, miércoles 25 de Febrero de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.889

NO PASÓ

«Ha pasado el Carnaval.»

«Hay que hacer penitencia para ser buenos y no estar en pecado.»

Esto dicen algunos, repiten otros y creen los más.

Es un error la afirmación de lo primero.

Es un sueño lo segundo para la generalidad de las gentes, porque el Carnaval que es tan antiguo como la humanidad, constituye la fiesta perpétua de la falsía y es el ambiente que embriaga á los que tienen la cara por careta y con ella ocultan los sentimientos del alma y los innatos cuanto nobles impulsos del corazón.

El Carnaval de la vida no pasa nunca; el Carnaval histórico, el que precede al tiempo santo en que vivimos es en realidad un período de vacaciones para los que mintiendo siempre, aprovechan la ocasión para ponerse el antifaz y ser verídicos una vez al año, porque la careta autoriza á la expansión de la verdad y del ultraje, del afecto y la alabanza, porque la naturalidad ofende á los que tienen la hipocresía por medio y la falácia por finalidad.

Mírese y estudíese la humanidad por el lado que se quiera, la mentira resultará siempre el principio fundamental sobre que se asienta la naturaleza de la sociedad sin que *valga* á librarla de semejante desgracia, el esfuerzo de las virtudes y el cruento sacrificio del Gólgota.

Desde el paraíso hasta la fecha, los siglos constituyen una cadena de generaciones á cual más desgraciada y á cual más encenegada en el maldito pecado de la ocultación del pensamiento y desde el paraíso hasta hoy, siempre la virtud y la verdad lucharon contra esa dolencia del infierno generatriz de la falácia y génesis desdichado de la hipocresía.

En cualquier época del año, el Carnaval está en su apogeo, anda por la calle y por las plazas, por los palacios y las cabañas, por las alturas y por las bajuras con todo su séquito de apariencias y esta sociedad por la que Jesús dió su vida, marcha impertérrita del brazo de los enemigos del alma haciendo oídos de mercader á la voz severa y cariñosa de la Madre común que nos llama al seno de la sinceridad y nos recuerda las palabras del Salvador diciéndonos: *memento homo quia pulveris eris et in pulverem reverteris*.

No hay temores, no hay reparos, no existen advertencias ni valen los ejemplos; el *memento* se escucha, pero se olvida; la pasión marcha aprisionando al alma y cautivando al cuerpo y sigue el Carnaval constituyendo la normalidad de la vida y para que la debilidad de nuestro sér sea completa, ¡cuántas veces nos ponemos la careta para engañarnos á sí propios queriendo convencernos de lo bueno que encierra aquello que halaga estando persuadidos de que no solamente es malo, sino perjudicial!

La penitencia á que nos obliga el pecado, no se cumple; falta la atrición y la contrición y así como queremos engañar al mundo pasando por lo que no somos, queremos también engañar al mismo Dios, acudiendo al tribunal de la penitencia, tomando la Sagrada Forma con una compunción aparente y aparatosa que sin pasar del ademán y de la apostura, oculta nuestra impenitencia y nuestra falta de decoro para Aquel que nos ha de juzgar y á Quien no es posible engañar por caretas que se usen y carnavales que se sucedan.

¡Oh! Si el hombre pudiera prescindir de sus pasiones mundanas y se concretara á satisfacer las puramente psicológicas, el mundo sería un paraíso y su tránsito se verificaría como sobre flores respirando aire embalsamado y disfrutando existencia felicísima; pero como no hace esfuerzo alguno para ser bueno, hay que repetir como Pilatos ¡Ecce Homo! hé aquí al hombre, no como justo y virtuoso saturado del sentimiento de fraternidad obediente á los mandatos de Dios y de su conciencia, sino al hombre infeliz, al que no dice lo que siente, al que tiene la palabra para disfrazar el pensamiento, al loco de atar y no al justo digno de alabanza y de respeto.

Nó; el Carnaval no ha pasado; principia de nuevo; es el eterno cangilón de esta desvencijada nória en la que el hombre sube y baja lleno de vicios y pretiriendo la virtud.

Ayer bailaba en el Carnaval del año; hoy disimula lo que siente en el Carnaval de la vida.

A GRANEL

Ha pasado el Carnaval, fugaz, ligero, mostrando débilmente su carátula en la que se dibujaba la sonrisa histérica.

Ni un grito de vida, ni una nota bella de alegría sana, ni una carcajada franca de placer sentido.

Unicamente armaba bullicio estos dias el clown de faz grotesca y corazón podrido.

Todo degenera, incluso la bacanal; se peca por instinto.

Por instinto también muchos habrán oido hoy el *memento homo*.

Después de la falta, la expiación.

Los que pecan sin alma, comulgan sin fé.

Olvidemos el carnaval y marche rodando por el círculo vicioso y metódico todo su cortejo de cendolillos mústias entrelazadas con serpentinas, ya volverá otra vez tan degenerado y más viejo.

Estamos en cuaresma.

La abstinencia y el ayuno servirán de silicio.

Todo esto para los políticos no reza.

Su carnaval perpétuo no tiene treguas que les obliguen á ayunar, que les reclamen la expiación de sus numerosas faltas.

Todos se preparan para el baile electoral.

Hay muchos danzantes y pocas actas.

Esto hace presagiar que no serán pocos los que se quedarán sin pareja.

Y nos encontraremos que todos estos no pudiendo actuar de danzantes, se ejercitarán en la música.

Tienen un instrumento preparado.

El violon.

Que actualmente lo toca con singular maestria el antiguo director de *El Radical*.

***

Ha sido acogida con inusitadas muestras de beneplácito la circular sobre elecciones, del elevado revolucionario señor Maura.

Esta se ha sometido á deliberación de la Junta general del Censo.

La pasaron á votación y se encontraron con fuerzas iguales sin poderla aceptar ni rechazar.

El pais desde luego la acepta.

Para hacer con ella un auto de fé.

***

Imagina que imagina, borra que borra, hojeo la prensa, busco la nota de actualidad, husmeo el propósito y... nada. Información chirle, propósitos aguados, ni una simple nota que se preste para hinchar el perro.

Por lo tanto hago punto.

Hasta la próxima.

Z.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Sesión del dia 18 Febrero

A las 4'30 fué declarada abierta la sesión ordinaria de segunda convocatoria, celebrada bajo la presidencia del Gobernador civil señor Tejón.

Leida y aprobada el acta de la anterior, con la adición de que se den las gracias al Gobernador militar por haber cedido la música para tocar en las fiestas escolares de la Dehesa, adoptàronse los siguientes acuerdos:

Aprobar las resoluciones dictadas por la presidencia desde la última sesión.

Oficiar á don Paulino Puig para que haga entrega de las cantidades que obran en su poder procedentes de la vacante de Foixa.

Interesar al Ayuntamiento de Massanet de Cabrenys para que en el más breve plazo habilite un nuevo local para escuela, por amenazar ruina el que á este objeto está destinado en la actualidad y excitar el celo de dicha corporación para que cree una auxiliaria ya que el número de alumnos es excesivo.

Autorizar al maestro de Calonge don Juan Tort para que invierta en objetos para la escuela la cantidad destinada á material, siempre que no haga falta para la compra de libros ú otros objetos de necesidad.

Contestar á la Junta local de Cassá de la Selva en el sentido de que puede y debe inspeccionar las escuelas privadas igual que las públicas, pero que no puede hacer prevención ni dar orden alguna á los maestros, debiendo limitarse á dar cuenta á la Junta provincial si alguna deficiencia cree debe corregirse.

Poner en posesión de su cargo de Auxiliar de una de las escuelas de esta ciudad á doña Eulalia Durbant Tarafa.

Nombrar á uno de los vocales de la Junta, ponente para instruir expediente á don José Lloret, por abandono de destino.

Designar al Inspector señor Ibarz para que pase á Breda á visitar la escuela de dicho pueblo y se cerciore del fundamento de la queja expuesta por el auxiliar contra el profesor de dicho pueblo.

Devolver al Rectorado debidamente ampliado el expediente instruido contra el maestro de San Pablo Seguries don Carlos Colomer.

Oficiar al alcalde de Garriguella interesándole manifieste si se han reanudado las clases en la escuela pública de dicho pueblo.

Reclamar la hoja de méritos y servicios del profesor de la villa de Blanes don José Albert Trailer y reclamar ademas las de todos aquellos que tengan acreditado su amor á la enseñanza ó que por sus méritos se hallen á mayor altura.

Contestar al profesor de Cerviá, preguntándole la causa de que los padres de los niños que concurren á su escuela se opongan á que éstos sean vacunados.

Significar al alcalde de San Juan de las Abadesas el mal estado del edificio destinado á escuelas y que por tanto ordene se efectuen las obras necesarias para su reparación ó habilite otro local adecuado para aquel objeto.

Instruir el oportuno expediente para que se conceda el ingreso en la orden de Alfonso XII al inspector provincial de primera enseñanza don Manuel Ibarz teniendo en cuenta sus extraordinarios servicios, designándose para la instrucción de dicho expediente á don Joaquin de Espona.

Dar el curso correspondiente á los expedientes instruidos por doña Maria del Pilar y doña Maria de la Estrella Noguer y Taberner para que sean rehabilitadas en su carrera con la categoria que antes gozaban.

Cursar también el expediente en que doña Remona Godo Carreras solicita se le conceda la pensión que como viuda gozaba su difunta madre.

Pasar á informe del Inspector el expediente de rebaja de categoria de la escuela de Garriguella y el de supresión de la de Gallinés.

Quedar enterada de que el Ayuntamiento de Bagur ha concedido un voto de gracias á don José Ferrer y doña Gracia Pagés, profesores de dicha villa, con motivo del brillante resultado obtenido en los exàmenes celebrados.

Id. de que el rectorado ha concedido 15 dias de prórroga á don Marcelino Comas, para posesionarse de la escuela de Sarriá.

Id. de que el centro universitario ha concedido 45 dias de licencia para asuntos propios á don Miguel Gumbáu Serra.

Adoptàronse algunos otros acuerdos que no tienen interés personal y se levantó la sesión.

EL CARNAVAL EN GERONA

El baile de gala

En nuestra edición anterior adelantábamos ya el éxito obtenido por los organizadores del baile celebrado en el teatro Jardines de Novedades.

Hoy, visto ya el resultado, podemos afirmar que en muchos años no se habia visto en Gerona y en un baile de esta índole, la animación que reinó anteayer en la platea de dicho coliseo.

Hasta hoy, excepción hecha de los celebrados bailes llamados de Eva, todos los festines que de carnaval se habian efectuado resultaban pobres y desanimados. El de anteayer vino á sacarnos de esta monotonia.

Adornada con riqueza é iluminada con explendidez la sala del teatro Novedades, semejaba un lujoso salón por cuyo centro discurrian bebés, majas, chulas, manolas, payesas, griegas, oficiales de Marina, otelos, tenorios, cocineros y otra porción de máscaras disfrazadas con dominós las unas ó con un simple mantón de manila las otras.

El bullicio y animación fué aumentado á medida que adelantaba la noche y á poco más de las once la concurrencia era tan extraordinaria, que por la platea se hacia dificil no ya el bailar, sino el pasar solamente.

Los palcos, ocupados todos por distinguidas familias de esta ciudad, servian de fortalezas, desde las que se arrojaban á las máscaras nubes de confettis y centenares de serpentinas, que contribuían con sus variados colores á dar mejor aspecto á la fiesta.

Algunos jóvenes disfrazados de japoneses repartían entre los concurrentes programas de estilo japonés y más tarde preciosos regalos á las señoritas disfrazadas.

La fiesta, que fué presidida por Sus Magestades Carnavalescas desde elevado trono, terminó á primeras horas de la mañana, sin que la animación decreciese un solo instante.

Felicitamos á sus organizadores.

EN OLOT

En la visita que á esta villa hizo el Gobernador civil de esta provincia y de la que dí suscinta cuenta uno de los actos que sin duda impresionaron más agradablemente al señor Tejón, fué el entusiasta recibimiento que los alumnos de las Escuelas Pías le hicieron al visitar aquel establecimiento.

En dicho acto el niño Juan Seguí, leyó un discurso que prometí enviar para que lo conociesen los lectores de LA LUCHA, no por su forma literaria, ni por la trascendencia de su fondo, sino por su cándida, sencilla y buena intención que revela. Hélo aquí:

«Excelentísimo señor:

Gratísimo es para nosotros todos, alumnos y profesores, el vernos reunidos en estos momentos, para saludar y dar la bienvenida á Vuestra Excelencia. Mas, no crea, Excelentisimo señor, que este nuestro placer y alegría sea tan sólo el placer y alegría que, por lo general, sienten en todo centro docente, discípulos y maestros, al verse visitados por alguna autoridad militar, civil ó religiosa; es mayor si, en estos precisos momentos nuestro placer y alegría: y es mayor, y hasta más espontáneo, porque nosotros vemos en Vuestra Excelencia brillar en su frente hermosa corona de méritos personales, destacándose de una manera singular y muy simpática dos como perlas deslumbradoras, que iluminan con clara luz los escabrosos caminos sociales de vuestros gobernados. Y estas dos perlas son: Religión y Escuelas: ó como puede decirse en lenguaje escolapio *Piedad* y *Letras*.

Religión, piedad habeis manifestado en vuestras acertadísimas disposiciones contra le *blasfemia*, vicios y malas costumbres, disposiciones justísimas que prontamente y con tesón mandadas cumplir à sus súbditos por vuestros representantes en los pueblos, han de dar como infalible resultado la *paz* en los espíritus, en la familia y en la sociedad.

Escuela ó letras nos dibuja con sus centelleos la otra perla que tan magníficamente orla su sien; pues nos han dicho, y es ello así, como este acto es patente prueba que la Escuela es como la niña de sus ojos y en donde se fijan con extraordinaria predilección sus paternales y solícitas miradas; de verdad que Vuestra Excelencia manifiesta comprender muy bien que el bienestar y progreso de los pueblos está en la Escuela.

Todo esto no puede menos de satisfacernos en extremo, pues en ello vemos como el sello, la sanción de los esfuerzos y enseñanzas de nuestros buenos y sabios profesores, quienes, con voz de verdaderos padres, nos gritan en medio de nuestros caprichos juveniles: «hijos mios: Piedad y Letras.»

Qué simpático es para nuestras inteligencias el ver personificadas en Vuestra Excelencia los dos lemas, que forman como los dos polos sobre que gira el gran mundo Escolapio con todos sus discípulos y profesores *Piedad y Letras*, bandera sublime é infalible de la regeneración de los pueblos alzada muy alta por el ínclito pedagogo del siglo XVI, San José de Calasanz.

Qué simpático ha de ser también para nuestros celosos Mentores el considerarse presididos por una personalidad tan distinguida, cuyo timbre de mayor gloria lo hace consistir en tener por divisa su escudo precioso: *Piedad y Letras.*

Llenos, pues, de un respetuoso entusiasmo, felicitémonos, amados compañeros, por habernos cabido la dicha de ser visitados por una autoridad tan distinguida, cuyas miradas están de contínuo fijas sobre nosotros, felicítense también nuestros cariñosos profesores al considerarse unidos con el dignísimo representante del Estado con el lazo de una misma divisa y de unos mismos fines. Felicítense no menos nuestras inmediatas autoridades de Olot al sentirse orgullosos de poder presentar á Vuestra Excelencia este grandioso centro de educación é instrucción como pocos haya en la provincia. Y felicitémonos todos juntos al respetable huésped que se ha dignado honrarnos con su visita lanzando un aplauso á sus ideales y à sus obras de regeneración verdadera.

¡Vivan Piedad y Letras y vivan las Escuelas Pías! ¡vivan Piedad y Letras y viva nuestro Excelentísimo Gobernador! y ¡vivan ambas personalidades íntimamente unidas para bien de los niños que son hoy en pequeño las sociedades del porvenir.

He dicho.»

MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO

En nuestra última edición dimos cuenta del mitin demócrata celebrado en Chinchón y de una frase del discurso del señor Canalejas. Pero este discurso fué tan notable, que nos creemos obligados á reseñar la síntesis del mismo.

Al levantarse para hablar el jefe del partido radical, se le tributó una ovación.

Empezò dedicando un recuerdo al preclaro hijo de Chinchòn don Arturo González.

Refiriéndose á la agricultura en general, declaróse defensor de ella y muy especialmente de la vinícola, citando casos para demostrar que siempre se mostró propicio á la defensa de estos intereses.

Dice que no es un teórico, pues para conocer bien todas las cuestiones que afectan á la vida de la patria, ha procurado estudiarlas y ha sacrificado su salud, sus intereses y sus afectos, yendo á Cuba para conocer las penalidades de la campaña.

—Por esto—añadió—conozco á fondo nuestros males, y por esto también soy el primero en querer remediarles.

Soy pobre, pero he renunciado mi paga de ex-ministro y sostengo á 18 repatriados.

Dijo después que se opondrá á todo aquello que tienda á imponer aumentos contributivos sobre la industria vinícola, que es el nervio de la agricultura nacional.

Al tratar el tema religioso, tuvo el señor Canalejas momentos de gran inspiración, manifestando no ser lo que sus enemigos propalan.

—No soy antireligioso, no... Una cruz tienen las tumbas de mi esposa y de mi hermana... Bajo una cruz reposan los restos de mi padre, y todos los dias, recordando á estos séres queridos y pensando en la cruz bendita que los ampara, elevo mi alma á Dios, y le pido la paz de mis queridos muertos.

Una tempestad de aplausos acogiò estas palabras del señor Canalejas, viéndose obligado á interrumpir su oración.

Cuando pudo reanudarla, habló de la lucha electoral, combatiendo también el caciquismo del poder y del dinero y diciendo que la presión ejercida desde el gobierno, por ser coacción es cobarde.

—Si la presión se hace sobre la mesa electoral á fuerza de dinero, entonces se rebaja y denigra más el que da el dinero que el que lo toma.

Al concluir el señor Canalejas su inspirado discurso la ovación que se le tributó duró largo rato, habiendo prorrumpido el público en vivas y aclamaciones.

NOTICIAS

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que á pesar de haber terminado el plazo para que los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa que tengan derecho al uso de medallas conmemorativas de las últimas campañas de Ultramar pueden obtenerlas, admitiendo las instancias que se promuevan en este sentido, y concediendo el uso de las expresadas condecoraciones en la forma que estaba prevenido.

Complacería los deseos del vecindario el señor Alcalde, si ordenara á los carros encargados de la limpieza pública, transitaran por las calles en horas que no fueran tan intempestivas como la del medio día, como hoy sucede.

Creemos que el Sr. Català atenderá nuestra súplica.

En la vecina población de Las Llosas ha sido aprehendida una partida de géneros que se introducía fraudulentamente.

Ha sido remitida á las oficinas de Hacienda de esta provincia.

Inspeccionada la aprensión, entre otros objetos se encontraron tres valiosos y artísticos tapices del siglo XVI ó XVII que resultan tres joyas artísticas.

Próximamente se verificará la subasta y es de creer que los aficionados al género, se disputarán con nobleza la adquisición de estas hermosas prendas del arte, de pasados siglos.

Hemos recibido el segundo número de la revista mensual «Catalunya-Paris,» órgano del «Centre Catalá» de la capital francesa.

Esta mañana se celebrará en la Audiencia provincial, un juicio oral para ver la causa procedente de este juzgado, que por el delito de lesiones se sigue contra Joaquin Camps Coll.

Está encargado de la defensa del acusado, el letrado D. Pompeyo de Quintana.

No habiéndose reunido número suficiente de señores concejales, no pudo celebrarse ayer la sesión de primera convocatoria en el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Mañana se celebrará de segunda.

A las dos de la tarde de ayer fué detenida en la Rambla de la Libertad una mujer que promovía un regular escándalo, insultando á los transeuntes.

Fué encerrada en uno de los calabozos de las Casas Consistoriales.

Hemos recibido un ejemplar de la novena edición de la notable obra de don Benito Perez Galdós «Napoleón en Chamartín», ejemplar perteneciente al millar treinta y ocho á que asciende en la actualidad la venta de este episodio.

Nos excusamos de recomendarla á nuestros lectores, pues el nombre de su autor es suficiente para la recomendación.

Anteayer tomó posesión de su cargo de escribano de esta ciudad, con carácter interino, don Cecilio Rafael Villabona y Soriano.

Hemos recibido una circular redactada en catalán del «Centre Excursionista de Catalunya» que por su mucha extensión no publicamos, recomendando la creación de museos, en todos los pueblos, de los objetos artísticos y arqueológicos que se encuentran sin coleccionar.

Ayer bailáronse también durante la tarde sordanas en la plaza de la Constitución.

Hemos recibido un ejemplar del artístico cartel publicado por el popular diario madrileño *Heraldo de Madrid*.

Agradecemos el envio.

Con los bailes celebrados ayer noche en los teatros Principal y Novedades, despidióse el Carnaval, que á excepción hecha del baile de gala que reseñamos en otro lugar de este número, pocos atractivos ha tenido.

De los bailes celebrados ayer vióse mucho mas concurrido el de Novedades.

Mañana darán principio los trabajos para convertir en pista la platea del teatro «Jardines de Novedades», en el que como ya saben nuestros lectores ha de debutar próximamente la numerosa compañía que dirige doña Micaela R. de Alegria.

Ademas se introducen en las localidades varias reformas que beneficiarán la visualidad y darán facilidades para el público.

La Guardia civil del puesto de Bañolas detuvo anteayer á Luis Santaló Garriga soltero de 20 años de edad, vecino de dicha villa y á Juan Soler Esteve de 18 años vecino de Fontcuberta, por sospecharse fueran ambos sujetos autores del robo de 5 ovejas cometido el dia 21 del actual al vecino de Porqueras Jaime Amich Gironés.

El segundo de dichos sujetos confesó en efecto que ellos habían cometido dicho delito, dando razón del lugar en que se hallaban las ovejas robadas que pudieron ser recuperadas.

En la casa del vecino de Palafrugell Gerardo Borras Pares, declaróse un incendio que pudo ser sofocado al poco rato habiendo quedado destruidos por las llamas, un carro y varios objetos de uso doméstico.

El hecho fué casual.

El sujeto que huyendo de la persecución de la benemérita se internó en Francia disparando varios tiros contra la Guardia civil, que repelió la agresión con sus mausers, fué encontrado en gravísimo estado por los gendarmes en las inmediaciones de Cerbere.

Dicho sujeto que se llamaba Salvador Pi, falleció al poco rato á consecuencia de tres balazos que recibió en su huida.

El Gobernador civil señor Tejon publicará en breve una circular en el *Boletín Oficial* de la provincia, concediendo á los secretarios de Ayuntamientos un mes de prórroga al plazo señalado para la confección de los inventarios de los documentos que se guardan en las secretarías respectivas.

Reunidos, en la mañana de ayer, los maestros de primera enseñanza de la provincia, para proceder á la constitución de la Asociación Provincial, acordaron por unanimidad nombrar presidentes honorarios de la Junta Directiva á los señores Gobernador civil ó Inspector de primera enseñanza.

Los reunidos visitaron á dichos funcionarios para ofrecerles sus personales respetos y comunicarles el acuerdo de referencia, y tanto el señor Gobernador civil como el señor Inspector agradecieron, en sentidas frases, la deferente atención de que eran objeto y ofrecieron al Magisterio público su apoyo incondicional para cuanto tienda á la dignificación del maestro y al porvenir de la enseñanza.

El señor Tejon y Marin reiteró á los profesores su entusiasmo por la cultura popular; su deseo vehemente de que los maestros le consideren como amigo y compañero y ofreció, una vez más, su leal y desinteresado concurso, ajeno siempre á todo interés político, sin otro ideal que el bien público y la difusión de la enseñanza.

Los maestros se despidieron del señor Gobernador altamente complacidos de tanto entusiasmo y deferencia; pues con autoridades como el señor Tejon y el dignísimo Inspector de primera Enseñanza, bien pronto les sobrarían alientos para luchar contra los obstáculos que amenudo se oponen á sus deseos y podrian demostrar prácticamente lo mucho que de su labor pueden esperar los pueblos donde ejercen sus funciones.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La circular de Maura

Madrid 24, á las 4 tarde.

El presidente del Consejo de ministros, ocupándose del resultado que pueda tener la reunión de esta tarde de la junta central del Censo, ha dicho que aún en el caso de ser vencidos los ministeriales en la votación de la circular del señor Maura, que seguramente así sucederá, esto no tendria importancia, pues el Gobierno se limitará á dar el *visto* á dicha comunicación, sin interrumpir el cumplimiento de la circular, dejando íntegro el asunto y pasándolo en su dia á las Cortes para que lo resuelvan.

Maura á los gobernadores

El ministro de la Gobernación señor Maura, ha dirigido á algunos gobernadores de provincias un telegrama, previniéndoles que aclaren con toda urgencia las denuncias referentes á modificación de la organización municipal, que se han recibido en el ministerio.

En dicho telegrama advierte el señor Maura á los gobernadores que depuren las denuncias de acuerdo con aquellas Diputaciones, incapacitando á los concejales que se crea estén comprometidos con dichas denuncias.

Firma del rey

El ministro de Hacienda ha despachado con el Rey, poniendo á la firma el siguiente decreto:

Concediendo honores de jefe de Administración civil, á don Ricardo Carrasco y Moret, jefe de sección de la deuda, recientemente jubilado.

El próximo Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, que será preparatorio del que el jueves tendrá lugar en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Gomez Imaz

El capitán general del departamento del Ferrol señor Gomez Imaz, se halla algo más aliviado dentro de la grave enfermedad que padece.

La noche última la ha pasado más tranquila, descansando á ratos.

Silvela en Palacio

Como todos los dias, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey, no poniendo nada á la firma.

En el despacho, que ha sido mas breve que lo de ordinario, el señor Silvela ha informado al rey de los sucesos que mayor interés revisten en la actualidad.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno, le hemos interrogado los periodistas y éste nos ha manifestado que no era cierto lo que se decia referente á que hoy habia de salir para París nuestro embajador en aquella capital señor Leon y Castillo.

Accidente

Un telegrama de Jerez, da cuenta de haber volcado el Coche-correo, que hace el recorrido desde aquella población á Arcos de la Frontera, habiendo resultado heridos con contusiones de mas ó menes gravedad todos los pasajeros.

La causa del accidente se debe al mal estado de la carretera.

Entre los pasajeros se promovió gran confusión, cuando vieron que todos estaban heridos.

Devolución

Despachos de Cáceres, dicen que los alemanes han devuelto á Venezuela el buque de guerra *Restaurador*, que fué capturado á dicha república.

MARRUECOS

No se ha recibido ninguna noticia oficial de Marruecos, lo que hace suponer que no vendrá nada de particular.

Al parecer, reina completa tranquilidad, debida sin duda á que el pretendiente no cree oportuno por ahora atacar á Fez.—*Reig*.

La unión de los republicanos

Madrid 24, á las 6.

Tal es el entusiasmo que la noticia de la unión de los republicanos ha despertado entre los que están en provincias, que segun noticias, son muchos los que se aprestan á la lucha, notándose que algunos candidatos liberales y ministeriales están desanimados porque entienden que será estéril toda lucha contra prestigiosos republicanos que están resueltos á que no se burle el sufragio.

El señor Maura

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no le incomodan los ataques que le dirige la prensa de todos los matices, con motivo de su circular electoral.

Pese á quien pese, ha dicho, mis disposiciones serán cumplidas, porque es el Gobierno quien ordena se cumplan.

Por lo demás, añadió, ya se verá como esas censuras se convertirán bien pronto en alabanzas, por el espíritu de justicia en que el gobierno se ha inspirado.

Aparatos salva-vidas

Esta mañana se ha celebrado en el despacho del Alcalde la anunciada conferencia de èste con los directores de las empresas de tranvías de Madrid.

Resultado de la conferencia; quedó acordado que en el término de 48 horas se presenten por las compañías los modelos de salva-vidas que estimen más prácticos, sin que el Ayuntamiento proponga ningun sistema determinado.

Después se concederá un nuevo plazo para la construcción é instalación de los salva vidas elegidos.

Terminado este plazo, las empresas que no hayan colocado aparatos salva-vidas en sus coches, incurrirán en la multa diaria de 500 pesetas.

Mientras los coches vayan sin salva-vidas, el Alcalde ha exigido á las compañías que los carruajes marchen á la tercera parte de la velocidad que hoy llevan.

Al efecto, se colocarán en los coches aparatos reguladores de la marcha, para poder apreciar en cualquier momento si se infringe esta última disposición.—*Reig*.

ULTIMA HORA

Cuestiones obreras

Barcelona 24, á las 7'43.

La huelga de carpinteros que ayer era casi parcial, pues se trabajaba en muchos talleres, es hoy general, trabajando únicamente algunos aprendices.

Al igual que otros dias, la guardia civil y la policia patrulla por la población y pueblos agregados.

Los obreros, en actitud pacífica, pasean por las calles recorriendo los talleres para ver si trabaja algún obrero.

La benemérita ha detenido esta mañana á dos obreros en la barriada de San Gervasio á los que se acusa de haber ejercido coacción.

Estos obreros protestan de dichas detenciones por considerarlas en estremo arbitrarias, puesto que ellos con nadie se metian.

En San Andrés también ha sido detenido otro huelguista acusado también de ejercer coacción.

Todos los detenidos han ingresado en los calabozos del Cobierno á disposición del Gobernador.

Se teme qne si dura algunos dias mas esta huelga, tengan que parar forzosamente muchísimos obreros.

Esta tarde á las tres se han reunido los patronos para ver si pueden ó no conceder lo que los obreros solicitan.

Anoche fueron puestos en libertad los cuatro obreros que detuvo la Guardia civil, en vista de que no estaba comprobada su acusación.

El gobernador ha manifestado que confía en que hoy ó mañana quedarán solucionadas las huelgas de los empleados del tranvía de Horta y la de las fábricas de tintorería en lanas.—*Reig*.

Contra la circular de Maura

Barcelona 24, á las 8.

Sigue la prensa atizando con furia, á la circular de Maura.

Dice que ni Romero Robledo ni Cánovas, los más célebres corruptores en horas más negras del sufragio y de la reacción, hicieron una cara tan hipócrita y falsa con la circular de Maura.

El Sr. Maura, añade, no se [illegible] cosa con su circular, que infrin[illegible] fragio electoral villanamente par[illegible] gobierno cuando á él le convenga.

Detenciones

La policía ha detenido esta mañana á cuatro sujetos que se dedicaban á la falsificación de cupones de los que se dán en los comercios, como premio de compras.

Robo

Esta noche se ha cometido un robo en la rectoria de la iglesia de Santa Madrona.

Los ladrones han forzado dos puertas llevándose 3.500 pesetas en billetes y plata.—*Reig*.

Consejo de Guerra

Barcelona 24, á las 9'30.

Esta mañana se ha celebrado un Consejo de Guerra, contra el cabo del regimiento de Navarra, acusado de insubordinación.

El fiscal ha solicitado para el procesado la pena de cuatro años y cuatro meses de prisión mayor.

El defensor ha solicitado para su defendido la pena de cuatro meses de prisión correccional.—*Reig*.

El Carnaval

Barcelona 24 á las 9'30.

Transcurre el Carnaval en medio de la más completa desanimación.

En las calles hay mucha animación, pero muy pocas máscaras y todas de muy mal gusto.

La *rúa* del paseo de Gracia también está muy desanimada, sin haber nada que llame la atención.

La Guardia municipal sigue haciendo detenciones de los que visten trajes de hombre ó vice-versa.—*Reig*.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 24 de febrero de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'87
Acciones ferrocarril Norte.	63'50
Id. M. Z. A.	
Id. Orense.	30'80
Francos.	33'75

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'95
5 por 100 amortizable.		97'42
Acciones del F. C. Norte.		63'90
Id del F. C. de M. Z. A.		98'70
Id. Orense.		30'85
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		107'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.		101'50
Id. 2 1/2 por 100 Francias.		59'25
Id. Municipales 5 %.		101'75
PARÍS	Exterior.	91'85
	Nortes.	226'00
	Alicantes.	347'00
Francos.		34'00

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santos Cesáreo, Donato y Justo mrs.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (23)

Instituto del trabajo

yes de Holanda que regulan el descanso dominical, las asociaciones en general, las cooperativas, el trabajo de los niños y las mujeres, la responsabilidad patronal en caso de accidente. Véase en Bélgica las leyes que limitan el desahucio del trabajador, las que penan la embriaguez, las que crean los consejos de la industria y del trabajo (Agosto de 1887), las que fijan reglas para el pago de los salarios, las de inspección de establecimientos insalubres, las de beneficencia, las de proteccion á los niños empleados en trabajos nocivos, las de habitaciones obreras, las que reglamentan ó prohiben, según los casos, el trabajo de las mujeres, las que establecen la justicia gratuita, las que crean la caja de socorros nacional para las víctimas del trabajo (31 Julio de 1890). Véase, á fin de convencerse de este transcendental movimiento, el libro de Lavy titulado *L' Œuvre Millerand*, estudiando uno de los mas notables ejemplos de oportunismo en la intervención del Estado. De todo ello se deducirá que la reforma social emprendida por esta tendencia intermedia, conciliada de los intereses y derechos en pugna, ha consumado en el derecho una verdadera revolución desde el Gobierno.

No se hable, á propósito de este movimiento universal, de romanticismos socialistas, de lisonjas á las muchedumbres, de flaquezas populacheras y no se pretenda deducir de esa noble y frecuente inclinación de estadistas y pensadores á mejorar la suerte de los que sufren, que todos laboran por el triunfo de Karl Marx. ¡Qué injusticia! A medida que aumenta el número de partidarios de la acción tutelar é interventora del Estado, á medida que el apostolado en pro de los obreros recluta prosélitos entre las clases intelectuales y directoras, pierde el socialismo sus exclusivismos de secta para agrandar sus horizontes. Asi lo confiesa Colajanni, el ilustre diputado socialista italiano, exclamando: «en realidad no se puede hablar mas que de *tendencia* y no esta á nuestro alcance pronosticar los acontecimientos futuros: no podemos asociarnos al dogmatismo marxista que profetiza el irremisible advenimiento de su sistema total y completo: la previsión de lo que sucederá cae fuera del dominio de la investigación y de la hipótesis... Condenemos todos los dogmatismos, pero declarando en nombre de la historia y de los mas nobles sentimientos que poco á poco penetran en el corazón humano, que la noble aspiración hacia una mejora continua de las clases obreras, de la gran masa de la Humanidad, esa *no pasó ya; esa viene.*»

VI

Frente á la política de intervención del Estado se levanta en España como en otras partes—solo que en casi toda Europa va de vencida—la invocación á los principios democráticos interpretados á la manera individualista del *ne pas trop gouverner* que Longe calificara de dogmática del egoísmo. Protestan contra las reformas: los adeptos de una libertad inorgánica, que, según Renan, convertiria á la sociedad en vasto desierto en cuyo centro se alzase el soberbio monolito del Estado; los impenitentes economistas que no temen contemplar como átomos disgregados sin fuerza de cohesión á los séres humanos declarados libres y en realidad esclavos de la concurrencia.